

Datos del concursante

Nombre

Apellidos:

Fecha de nacimiento:

E-mail:

Tlf:

Título de la obra:

Técnica de la obra:

Observaciones:



Según lo exigido en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, le informamos que sus datos personales serán tratados en un fichero, cuyo Responsable del Fichero es LUZ IMPRESIÓN S.L., con domicilio en C/ Vara de Rey, 28 B - 07820 San Antonio (Balears). Sus datos únicamente se recogen con la finalidad de participar en el concurso Restaurat y poder recibir información de nuestros servicios. Asimismo, podrán ser cedidos a otras entidades colaboradoras del concurso para la prestación de algún servicio, según lo establecido en las bases Restaurat 11. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la dirección anteriormente citada, o bien por vía electrónica a luzmenu@luzmenu.com.

1er CONCURSO DE CÓMIC

COMIC'N ROLL

CONCURSANTES:

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas que lo deseen, sin limitación alguna, de forma individual o colectiva, y residentes en España.

BASES:

TEMA:

Música y mundo relacionado con este tema (pop, rock, clásica, etc...)

Los personajes protagonistas deberán ser originales, de creación propia e inédita, y no harán referencia a contenidos violentos, sexista y racistas o que incidan en una convivencia intolerante en cualquiera de sus aspectos.

Sólo se admitirán a concurso las obras originales que podrán ser realizadas en técnica libre, quedando excluidas cualquier tipo de copias.

FORMATO:

Se acepta el uso de técnicas informáticas en la realización del cómic, siempre y cuando se aporten originales o bocetos que demuestren la creatividad y la originalidad de la obra.

Las obras irán a una sola cara, en tamaño DIN A3 debiéndose presentar convenientemente rotuladas, y en formato horizontal o vertical, pudiéndose presentar los originales en blanco y negro o color. Las obras constarán de un máximo de 2 páginas.

PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y DOCUMENTACIÓN:

La inscripción se realizará cumplimentando el formulario anexo a las bases y adjuntando fotocopia del D.N.I. Los trabajos no podrán llevar el nombre del autor de manera visible y se presentarán en sobre cerrado, sin firma ni nombre, bajo un título o lema. En su interior se acompañará otro sobre con la documentación requerida del participante. Es requisito indispensable que la documentación esté complementada.

LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN:

Los trabajos se podrán presentar personalmente en LUZMENU C/ Vara de Rey, nº28 - San Antonio - Ibiza Baleares - CP: 07820 en horario de mañana de 9 a 18

El plazo de presentación de obras finaliza el 31 de Enero de 2013, no admitiéndose aquellas obras que lleguen de forma posterior a esta fecha. (LUZMENU permanecerá cerrado del 21 de Diciembre al 6 de Enero)

EXPOSICIÓN Y PROPIEDAD DE LAS OBRAS:

La fecha y lugar de inauguración de la Exposición será publicado en la página de Facebook de Comic n roll, durante el mes de Enero del 2013 coincidiendo la misma con la entrega de premios.

La exposición mostrará las obras premiadas, junto con aquellas presentadas a concurso y no premiadas. Terminada la exposición las obras no premiadas podrán ser retiradas en un plazo no superior a treinta días.

Los participantes se considerarán sometidos al fallo del jurado, que se dará a conocer en la entrega de premios. Se otorgará un único premio por categoría, Se establecen los siguientes premios:

Premio al cómic mejor ilustrado: 250 € y placa.

Premio al cómic con mejor guión: 250 € y placa.

JURADO:

El jurado estará formado por personas relacionadas con el mundo del cómic, del diseño, arte y publicidad.

El veredicto del concurso y composición del jurado se hará público el mismo día de la inauguración de la Exposición y entrega de premios. Si en opinión del jurado, los trabajos no reunieran la calidad suficiente, los premios podrán ser declarados desiertos.

OTRAS DETERMINACIONES:

Los participantes que sean premiados ceden de manera total, gratuita e irrevocable todos los derechos de propiedad intelectual de la obra presentada al concurso organizado por Luzimpresión S.L.

La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases. La organización podrá introducir, si lo cree necesario, las modificaciones que estime conveniente para el buen funcionamiento del concurso. De la misma manera cuidará de las obras presentadas, pero no se hace responsable de la integridad de las mismas. Para cualquier información en relación con el Concurso pueden dirigirse al Teléfono 971 34 45 64 o al correo electrónico estudio@luzmenu.com

